PARQUE MANZANA 10

1 **FECHA:** 15 DE ABRIL DE 2025

2 **SOLICITANTE:** NO APLICA

3 **RADICADO:** NO APLICA

1. **OBJETIVO GENERAL:** Visita ocular al parque **Manzana 10 B. Bucaramanga** para ver el estado de estos espacios recreativos y hacer diagnostico general del objeto en mención. (infraestructura y mobiliario

4 **LOCALIZACIÓN COMUNA Nº** 8 **BARRIO:** BUCARAMANGA

5 **DIRECCIÓN:** C 69 10-15

6 **CORREGIMIENTO:** **VEREDA:**

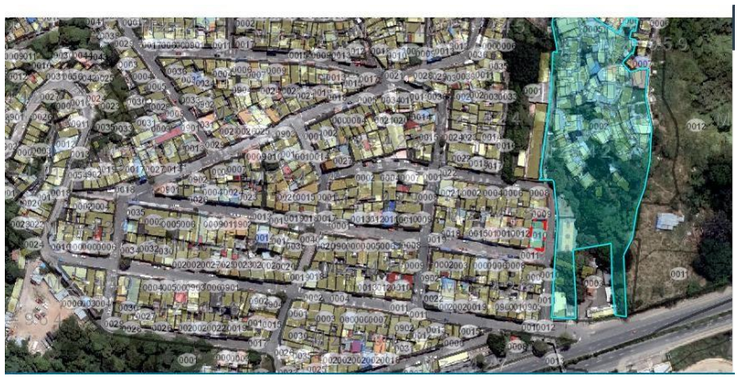
7 **CORREGIMIENTO:** **VEREDA:**

8 **PROBLEMA O NECESIDAD:**

La intervención para este parque en general es de extrema URGENCIA por el deterioro inminente que se observa, por mal uso y el NO cuidado de la comunidad de este espacio recreativo. Los vándalos hicieron su ejercicio y desmantelaron este juego recreativo de niños, el cerramiento en ladrillo a la vista la tubería decorativa y el mobiliario en total abandono.

9. PROPIEDAD DEL PREDIO:

68001010500000004230000200000000 **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**



10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: (Grafico, Diseño; Bosquejo)

La intervención inmediata y urgente es necesaria para recuperar este parque y su mobiliario al deterioro por tal razón hacer esta intervención y recuperar este espacio es necesario para la recreación de los niños y comprometer a la JAC y su comunidad al cuidado de este espacio recreativo.

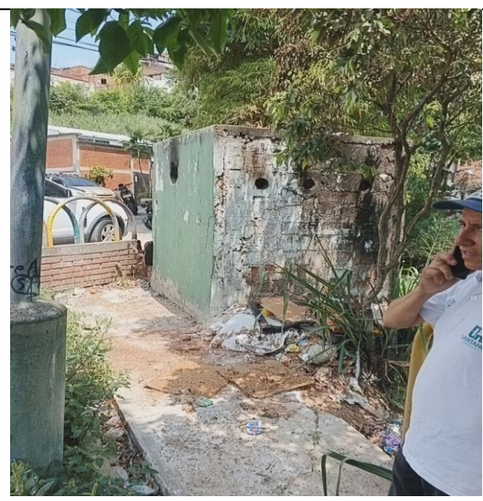
11. PRIORIDAD RECOMENDADA

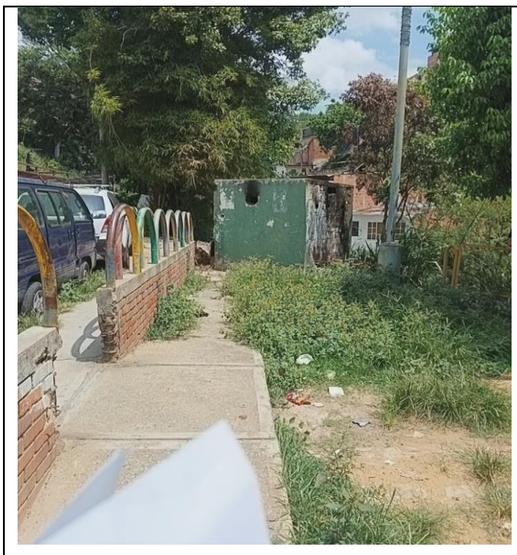
URGENTE ■ **ALTA** ☐ **MEDIA** ☐ **BAJA** ☐

12. JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

La intervención inmediata de este parque es porqueya está en la última etapa de abandono total y es muy poco lo rescatable de su mobiliario, casi nada, la recuperación total de este parque nos da un espacio más en este lugar que alberga la necesidad de entretenimiento para niños vulnerables y desplazamiento esto obedece que debemos de dar una mano a la necesidad y problemática de las ciudades que albergan esto eventos de pobreza y desplazamiento porque estas acciones mejorara la calidad de vida y de pensamientos, de crecer y fortalecer el buen desempeño de las comunidades.

13. REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITA OCULAR Y TECNICA

	
La intervención de URGENCIA para este juego de niños es evidente, su estructura en madera en malas condiciones y faltándole partes de madera en su estructura. se puede ver que en su base de suelo esta invadido de maleza natural, se necesita un limpia general del espacio. SUMISTRO de este juego en madera **.**	La zona oriental de sitio donde se ubica el parque hacia la escarpa del miso ya ha perdido pate de la protección metálica (tubería) vandalizada por los amigos de lo ajeno, se necesita restablecer esta protección metálica hacia escarpa.
	
El estado de la parte civil del parque esta para hacer restructuración de andenes canales y sumidero y segui8r con el mantenimiento natural. La intervención de este espacio es importante para que los sumideros o colectores funcionen correctamente y cumplan su funcio. recoger aguas servidas de la lluvias.	Hay un colector comunal de aseo público al costado norte de esta zona de juegos para niños que no ayuda a nada a mejorar este parque. es importante que se adecue de la mejor manera este espacio al costado del parque para que esta zona sea mas agradable.

	
Mantenimiento de las zonas duras de infraestructura y la creación de más espacios rígidos son necesarios para un mejor funcionamiento de este espacio recreativo para niños. La recuperación de el muro de cerramiento en ladrillo a a la vista es necesaria para que también se3 recupere la banda en tubería metálica que hace de obstáculo y barrera sobre el muro.	Recuperar la base de todo el parqué de la invasión natural de maleza, es importante para que se vea el efecto de estabilidad natural infraestructura.

14. ANALISIS DE VIABILIDAD (CONCLUSION):

La recuperación de este parque infantil es necesario con la urgencia de darle a la comunidad más zonas de recreación, aquí se alberga comunidad vulnerable y desplazamiento, el deterioro de este parque hace alusión también a la necesidad de recuperarlo y hacerle ver a su comunidad el valor que tiene estas zonas de recreación. El espacio público accesible y seguro, contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes. Un parque bien cuidado fomenta la convivencia social, el esparcimiento saludable y el sentido de pertenencia de la comunidad. Invertir en esta recuperación es una inversión en el futuro de la comunidad.

HUGO REINALDO FIGUEROA RAMIREZ
ARQUITECTO
CONTRATISTA- CPS-1728